COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 201/12
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día miércoles veintidós del mes de Agosto del año dos mil doce, en el local de la **UOC N° 5 COMLOG**, sitio en Artigas N° 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: CNEL DEM CESAR MATOZA, TTE INT JULIO ROMERO, TTE INT CARLOS VERA y la STTE INT EVA ESPINOLA.

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa N° 63/12 **"SERVICIOS GASTRONOMICOS"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1° fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas N° 198/12
- Carta de invitación con acuse de recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado N° 63/12 **"SERVICIOS GASTRONOMICOS"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar del Decreto 21.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
1	MIGUITAS	14.175.000	18.605.000	3.929.000	36.709.000
2	FADISER RECEPCIONES	8.505.000	18.600.000	3.129.000	30.234.000
3	SOLUTECNO S.A.	6.804.000	17.950.000	3.089.000	27.843.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

Observación en el LOTE 2 – DIGERMOV:

1. Se deja constancia que se realizaron correcciones aritméticas a la Empresa **SOLUTECNO S.A.**, específicamente en los Ítems 1, 3 y 6 (multiplicación de la cantidad por el precio unitario), repercutiendo a su vez en el monto total del Lote.

Todas las correcciones aritméticas realizadas conforme a lo que establece la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas en el **Art. 26 – EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (Párrafo Tercero)**, que dice: Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Con las observaciones realizadas las ofertas quedan de la siguiente manera:

Nº	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL
1	MIGUITAS	14.175.000	18.605.000	3.929.000	36.709.000
2	FADISER RECEPCIONES	8.505.000	18.600.000	3.129.000	30.234.000
3	SOLUTECNO S.A.	6.804.000	16.500.000	3.089.000	27.843.000

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	MIGUITAS	FADISER RECEPCIONES	SOLUTECNO S.A.
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante	No Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

LOTE 1
CENTRO FINANCIERO N° 5

N°	CODIGO CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	MIGUITAS	FADISER RECEPCIONES	SOLUTECNO S.A.
1	90101603-001	PROVISION DE COMIDA CALIENTE - BUFFET, MENU INCLUYE MILANESADE(POLLO,CARNE,MON DONGO) CON ARROZ BLANCO CON QUESO,ESTOFADO DE (CARNE,POLLO), POLLO AL HORNO,SOYO CON TORTILLA,BORI BORI DE POLLO CON QUESO,SOPA CREMA DE VERDURA CON OMELETTE, ALBONDIGAS DE CARNE CON PAPA,TALLARIN O ÑOQUIS CON POLLO O CON CARNE,RAVIOLES DE POLLO DE CARNE; ENSALADAS MIXTA,RUSA,ARROZ ACOMPAÑADO DE PANCITO,O MANDIOCA,SOPA. INCLUYE SERVILLETAS. LA COTIZACION POR PERSONA SERA DE 300 GRAMOS POR CADA PLATO,DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FERIADOS, PARA 27 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	21	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2
DIGERRMOV

N°	CODIGO CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	MIGUITAS	FADISER RECEPCIONES	SOLUTECNO S.A.
1	90101603-001	PROVISION DE BUFET - COMIDA CALIENTE PARA EVENTOS ESPECIALES INCLUYE Strogonoff, de pollo y/o lomito con arroz sofrito, Surubí con salsa de camarones, Bolitas de pollo al curry, Cerdo agridulce, Papa a la crema, albondiguitas en salsa picante, Pechuguitas al cognac, Lomito con champiñones, Lengua a la portuguesa, Surubi roquefort, Pollo a la provenzal, Pancitos chips, tres semillas, salvado, queso, Canelones de pescado, Lasagña Para **250 personas aproximadamente.**	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	90101603-002	PROVISION DE BUFET - COMIDA FRIA PARA EVENTOS ESPECIALES INCLUYE Abanico de pechuga de pavo y/o pollo, Arrollado de pollo con verduras y Huevitos de codorniz, Jamón Glacé, Romanitas de surubí con salsa tártara, Lomo de cerdo con salsa de estragón, Budín de pescado, Vitel tonné, Ensaladas: Waldor, Multicolor, Alemana, Rusa, Choclo, Arroz c/ jamón, maorron y aceitunas.**Para 250 personas aproximadamente.**	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	90101603-003	PROVISION DE BOCADITOS SALADOS EN BANDEJAS(milanesita de carne.empanadita de pollo, fugasitas,tartitas de queso,sopitas paraguaya, pancitos chips)**Para 250 personas aproximadamente e incluye servilletas.**	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4	90101603-006	PROVISION DE BEBIDAS VARIAS Whiskies, vinos, cerveza, gaseosa ,agua mineral PARA 250 PERSONAS APROXIMADAMENTE	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	90101603-021	PROVISION DE HIELO EN BARRA	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	90101603-026	PROVISION DE ENSALADAS (ensalada rusa, primavera, de arroz y mixta) PARA **250 PERSONAS APROXIMADAMENTE**	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 3
DISERINTE

Nº	CODIGO CATALOGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	MIGUITAS	FADISER RECEPCIONES	SOLUTECNO S.A.
1	90101603-003	**Bocaditos salados** en unidades que pueden ser sándwiches de jamón y queso, empanadas variadas, patitas de pollo, sándwiches de carne fría, milanesita de pollo o carne, bombas de queso, sopa paraguaya y tarta de jamón y queso, todos en tamaño estándar grande. Los pedidos se realizaran con un día de anticipación, por bandeja de bocaditos variados. Costo por unidad. Incluir en el servicio la provisión de servilletas.-	127	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	90101603-006	**Gaseosa** grande de 2 litros, en botella descartable . Los pedidos se realizaran con un día de anticipación. Costo por unidad	3.200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa SOLUTECNO S.A., se presenta con el precio más bajo y la mejor oferta evaluada cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Lote Nº 1 del CENTRO FINANCIERO Nº 5.
- Que por lo expuesto se recomienda adjudicar el en lote Nº 1 a la empresa SOLUTECNO S.A. por un monto total de **GUARANIES SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL (Gs 6.156.000)**
- Que la empresa SOLUTECNO S.A., se presenta con el precio más bajo y la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Lote Nº 2 de la DIGERRMOV.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar en el Lote Nº 2 a la firma **SOLUTECNO S.A.** por un monto total de **Gs 16.500.000 (GUARANIES DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA** incluido para la DIGERRMOV.
- Que la empresa SOLUTECNO S.A., se presenta con el precio más bajo y la mejor oferta evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en el Lote Nº 3 de la DISERINTE.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar en el Lote N° 3 a la firma SOLUTECNO S.A. por un monto total de **Gs 3.089.000 (GUARANIES TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL) IVA** incluido para la **DISERINTE.**

Observación: se deja constancia de que se disminuyeron las cantidades de eventos solicitados inicialmente por el Centro Financiero N° 5 a fin de ajustar a las disponibilidades presupuestarias de la convocante.

LOTE 1
DISERINTE

N°	CODIGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA
1	90101603-001	PROVISION DE COMIDA CALIENTE - BUFFET, MENU INCLUYE MILANESADE(POLLO,CARNE,MONDONGO) CON ARROZ BLANCO CON QUESO,ESTOFADO DE (CARNE,POLLO), POLLO AL HORNO,SOYO CON TORTILLA,BORI BORI DE POLLO CON QUESO,SOPA CREMA DE VERDURA CON OMELETTE, ALBONDIGAS DE CARNE CON PAPA,TALLARIN O ÑOQUIS CON POLLO O CON CARNE,RAVIOLES DE POLLO DE CARNE; ENSALADAS MIXTA,RUSA,ARROZ ACOMPAÑADO DE PANCITO,O MANDIOCA,SOPA. INCLUYE SERVILLETAS. LA COTIZACION POR PERSONA SERA DE 300 GRAMOS POR CADA PLATO,DE LUNES A VIERNES EXCEPTO FERIADOS, PARA 27 PERSONAS APROXIMADAMENTE.	EVENTOS	SOLUTECNO S.A.	PARAGUAYA	21	19

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

TTE INT JULIO ROMERO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

CNEL DEM CESAR MATOZA
PDTE DEL COMITÉ DE EVALUACION

STTE INT EVA ESPINOLA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

TTE INT CARLOS VERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION